

ANUARIO

Indicadores Educativos

Provincia de Santa Fe



Ministerio de Educación

2006
Relevamiento Anual 2007

Dirección
General
Departamento
de Aplicación

Publicado Diciembre 2007

INDICE GENERAL

Introducción

Sistema Educativo	1
Distribución Geográfica	2
Indicadores Educativos	3

Tasa de Abandono

Abandono escolar	5
Análisis Información Ciclo Lectivo 2006	6

Educación General Básica

1.1. Según Departamento. Sectores Oficial y Privado	7
1.1.1. Por Sector Educativo, según Departamento	8
1.2. Por Región Educativa. Sectores Oficial y Privado	9

Medio/Polimodal

1.3. Según Departamento. Sectores Oficial y Privado	10
1.3.1. Por Sector Educativo, según Departamento	11
1.4. Por Región Educativa. Sectores Oficial y Privado	12

Tasa de Egreso

Egreso y Desgranamiento Escolar	15
Análisis Información Ciclo Lectivo 2006	15

Educación General Básica

2.1. Según Departamento. Sectores Oficial y Privado	16
2.1.1. Por Sector Educativo, según Departamento	17

Medio/Polimodal

2.3. Según Departamento. Sectores Oficial y Privado	18
2.3.1. Por Sector Educativo, según Departamento	19

Tasa de Promoción

Promoción escolar	21
Análisis Información Ciclo Lectivo 2006	21

Educación General Básica

3.1. Según Departamento. Sectores Oficial y Privado	22
3.1.1. Por Sector Educativo, según Departamento	23
3.2. Por Región Educativa. Sectores Oficial y Privado	24

Medio/Polimodal

3.3. Según Departamento. Sectores Oficial y Privado	25
3.3.1. Por Sector Educativo, según Departamento	26
3.4. Por Región Educativa. Sectores Oficial y Privado	27

Tasa de Repitencia

Repitencia	29
Análisis Información Ciclo Lectivo 2006	29

Educación General Básica

4.1. Según Departamento. Sectores Oficial y Privado	30
4.1.1. Por Sector Educativo, según Departamento	31
4.2. Por Región Educativa. Sectores Oficial y Privado	32

Medio/Polimodal

4.3. Según Departamento. Sectores Oficial y Privado	33
4.3.1. Por Sector Educativo, según Departamento	34
4.4. Por Región Educativa. Sectores Oficial y Privado	35

Coefficiente Socio-económico

Coefficiente Socio-económico	37
Análisis Información Ciclo Lectivo 2007	38

Educación General Básica

5.1. Según Departamento. Sectores Oficial y Privado	39
5.1.1. Por Sector Educativo, según Departamento	40
5.2. Por Región Educativa. Sectores Oficial y Privado	41

Medio/Polimodal

5.3. Según Departamento. Sectores Oficial y Privado	42
5.3.1. Por Sector Educativo, según Departamento	43
5.4. Por Región Educativa. Sectores Oficial y Privado	44

Gobernador de la Provincia

Ministra de Educación

Subsecretaría de Educación

Dirección Provincial de Investigación
y Evaluación Educativa

Dirección
General
Departamento
de Aplicación

Dirección
EST. OSVALDO DANIEL GARCÍA

Sub-Dirección
ARQ. ANA GLADYS CORONEL

Área Indicadores
Educativos
ABOG. CRISTINA MENDOZA
PROF. MARIEL FLOREANO

Colaboradores
TRAD. MARIELA APARO
SRA. GLADIS GILL
PROF. MARÍA ISABEL PINTOS
DIS. VERÓNICA VILCHE
A.S. GERARDO SÁNCHEZ
ABOG. RODRIGO SANTOS ROBERTS
SR. LUCAS FURLAN

Avenida Arturo Illia 1153 - 4º Piso
Santa Fe (3000) Santa Fe
Tel. (0342) 4571980/4506800 INT. 2270
Email: destad_educ@santafe.gov.ar
destad_educ@yahoo.com.ar

INTRODUCCIÓN

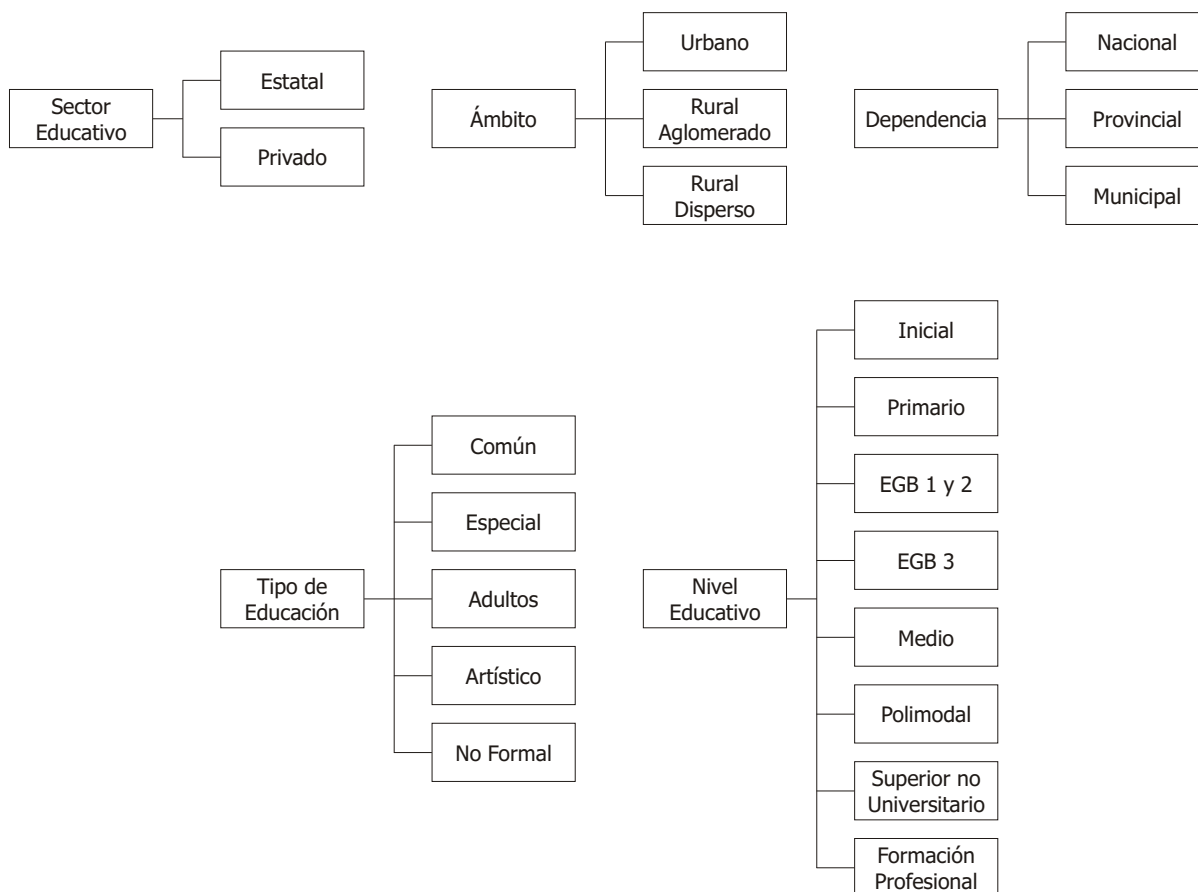
SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo provincial, integrado al sistema educativo nacional, con particularidades propias emergentes del federalismo, está constituido por Niveles que son los tramos en que se estructura el régimen formal, ellos son: Inicial, Primario, EGB 1, 2 y 3, Medio, Polimodal y Superior no Universitario para cada uno de los tipos de educación, es decir para las diferentes formas en que se organiza la educación en función de la población a la que se dirigen, definida a partir de la edad de los alumnos, de sus necesidades educativas, o de sus inquietudes, desagregados en Común, Especial, Artística, Adultos y no Formal.

Se clasifica también por ámbito: urbano (2000 habitantes y más), rural aglomerado (de 500 hasta 1999 habitantes) y rural disperso (menos de 500 habitantes).

Si bien con la transferencia de establecimientos educativos a las Provincias operada en 1993/1994, la gran magnitud de escuelas es de dependencia provincial, aún subsisten instituciones dependientes de la Nación que son relevadas por la provincia (Liceos Militares, Institutos Politécnicos, Escuelas Agrícolas, Escuela Industrial) y establecimientos de gestión municipal (Liceos, Jardines Maternales, etc). Estos últimos, si bien participan del sistema educativo, no son registrados por dificultades en la captación de los datos, en razón de ello, deberá arbitrarse lo conducente para su inclusión.

Lo antedicho puede sintetizarse:

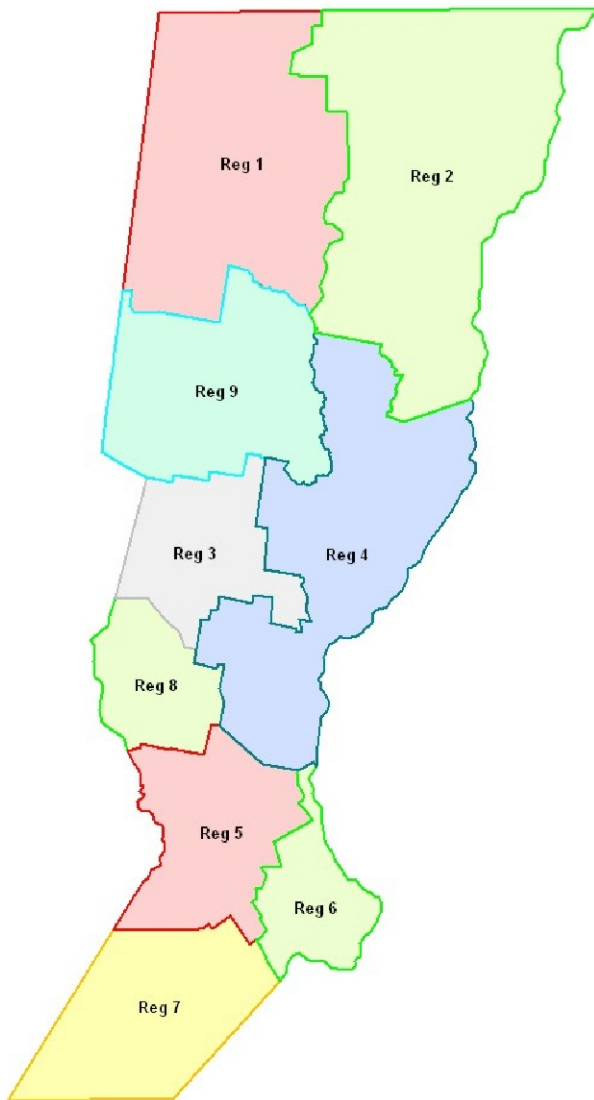


En materia de distribución geográfica de la gestión educativa en sus aspectos administrativos y pedagógicos, el Decreto N° 3667 de fecha 14-12-94, crea las Direcciones Regionales de Educación y Cultura -Regiones I a IX-; deja sin efecto en el Decreto N° 456/86 la delimitación de las Regiones de Supervisión Escolar -conforme sus Anexos II y III-, extendidas en sistema de desconcentración y autonomía regional de gestión en el ámbito del Ministerio de Educación mediante Decreto N° 3176/92, en el marco normativo de su similar N° 2238/92; y reglamenta.

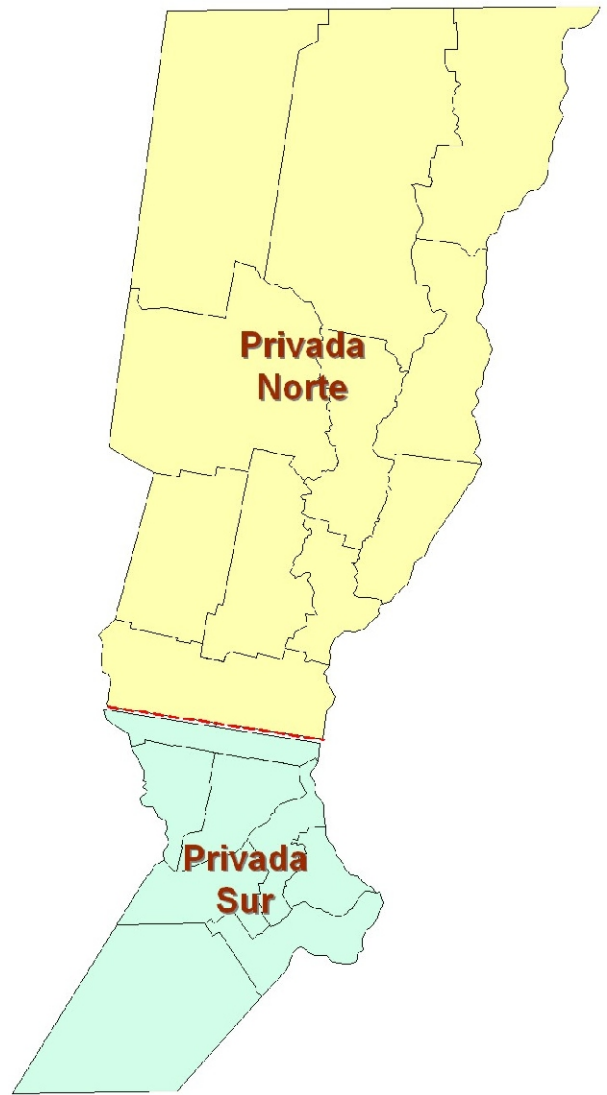
Asimismo, el Servicio Provincial de Enseñanza Privada se encuentra geodésicamente separado en dos zonas: Norte y Sur.

En virtud de ello, la conformación de las Regiones (para el sector estatal) y las Zonas (para el sector privado) se observa en el Mapa Educativo de la siguiente manera:

REGIONALES EDUCATIVAS



ZONAS EDUCATIVAS PRIVADAS



INDICADORES EDUCATIVOS

Son instrumentos de medición, de análisis cuantitativo con proyección cualitativa, que facilitan el análisis de los complejos fenómenos educativos: permiten adentrarse en la estructura educativa de la población, los niveles de escolarización, las relaciones entre educación y mercado el trabajo, las desigualdades educativas espaciales, el rendimiento de alumnos, los equipamientos, la planificación, que entre otros elementos pueden resultar de máxima utilidad.

El responsable de su elaboración es el Departamento de Investigación y Evaluación Educativa que desarrolla su tarea a partir de la información provista por el Departamento de Estadística Educativa además de la captación de datos a través de relevamientos complementarios que envía la Dirección General a los establecimientos educativos con el objeto de relevar otras variables, tales como: Coeficiente Socio-económico, Cambio de establecimiento escolar, Abandono.

Además del Relevamiento Anual Estadístico, otra fuente clave en la obtención de datos acerca del Sistema Educativo, lo compone el Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), con la intervención del Instituto Provincial de Estadística y Censo (IPEC). A partir de esta información puede conocerse por ejemplo: alfabetismo/analfabetismo, tasa de escolarización, nivel educativo alcanzado por la población, entre otros datos.

En la actualidad este organismo dispone de indicadores que se desagregan atendiendo a las particularidades socio-económicas regionales, tales como aspectos geográficos, situación socio-económica, ámbitos urbano y rural, estudios específicos en conglomerados o regiones delimitadas, etc.

Según las demandas generales y particulares de distintos usuarios, la información referida se organiza y desagrega en Niveles, Departamentos, Sectores, Regiones/Zonas. Además de las Series Anuales históricas, se elabora información específica para distintos usuarios tales como: autoridades provinciales, investigadores, académicos y público en general.

En esta oportunidad publicamos información referente a los indicadores de abandono, egreso, promoción, repitencia y coeficiente socio-económico.

TASA DE ABANDONO

Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado en un nivel de enseñanza en particular que no vuelve a matricularse al siguiente año lectivo como alumno nuevo, reinscripto o repitente, interrumpiendo abruptamente el proceso educativo. Obedece a causas de origen endógeno y exógeno al sistema educativo, por ejemplo: enfermedad, bajo rendimiento escolar, embarazo, trabajo, entre otras. Muestra la eficiencia interna del sistema y no es asimilable a deserción.

ABANDONO ESCOLAR

El abandono escolar hace referencia a los alumnos que dejan el establecimiento educativo antes de terminar un determinado Nivel de Escolarización, en cualquier año de tal nivel.

Según las tendencias generales del sistema, puede producirse un alto grado de abandono durante el Primer Ciclo de Educación General Básica, por causas tales como:

- Distancia de la escuela: zonas rurales, costos de transporte, etc.
- Negligencia de los padres: término genérico que puede referir a circunstancias diversas tales como dificultades socio-económicas, expectativas familiares con respecto a la escuela no satisfechas, etc.
- Bajo rendimiento pedagógico: puede ser originado por carencias nutricionales que provocan deficiencias psicofísicas, falta de adaptación a los esquemas de organización institucional, modalidades de vinculación diferentes con respecto a las de la familia, etc.

Debemos aclarar que no es nuestra intención ahondar en los aspectos causantes o determinantes del abandono escolar, lo cual excedería ampliamente los límites de esta publicación y que correspondería a un estudio interdisciplinario. Por tal motivo, aclaramos que el relevamiento anual recaba información proveniente de los establecimientos educativos. Puede haber en su interpretación enfoques particulares, por el carácter polisémico de la realidad educativa.

Las consecuencias para el alumno que abandona el Sistema Educativo pueden ser múltiples, desde caer en el analfabetismo funcional (es decir, perder la capacidad instrumental para el uso del idioma), hasta perder posibilidades de un futuro laboral, profesional o laboral por carencia de competencias mínimas para su desempeño.

Consideramos necesario diferenciar **abandono** de **deserción**: el abandono consiste en dejar el sistema educativo por uno a más años, para volver luego como repetidor de un año determinado; la deserción, en cambio, implica un alejamiento definitivo del Sistema Educativo, resultando sumamente complejo el análisis de causales.

Como causas de abandono, podemos indicar que el espectro es sumamente amplio, y que abarca tanto los factores intrínsecos al Sistema Educativo, como los factores extrínsecos. No debe olvidarse que uno de los principios Planeamiento Educativo es el de Integralidad, y que los autores se refieren al mismo como compuesto de dos aspectos: integralidad interna (propia del Sistema Educativo) y de integralidad externa (incluye al Sistema Educativo en su vinculación directa con el contexto socio-cultural).

Teniendo en cuenta lo antedicho, los motivos de cambio, abandono y deserción escolar tienen estrecha vinculación con las condiciones socio-económicas, culturales y geográfico-ambientales. Podemos evidenciar entonces gran cantidad de situaciones particulares, donde se entrelazan posibilidades institucionales y del contexto.

En cuanto a los factores endógenos o propios del Sistema Educativo, se consideran la estructura y funcionamiento del mismo, como así también de los establecimientos incluidos en él, con sus debilidades y fortalezas institucionales. En cuanto a los factores exógenos o exteriores al Sistema Educativo, consideramos situaciones personales, familiares, idiomáticas, etc. que constituyen condicionantes de la Educación Escolar por cuanto representan ventajas o limitaciones al proceso educativo institucional.

Según surge de los relevamientos realizados anualmente en los Establecimientos Educativos de la Provincia de Santa Fe, algunas causales de abandono pueden ser:

- Trabajo del menor.
- Enfermedad.
- Distancia a la escuela.
- Razones económicas.
- Negligencia.
- Bajo rendimiento pedagógico.
- Extra-edad.
- Repetición reiterada.
- Embarazo.

ANÁLISIS INFORMACIÓN CICLO LECTIVO 2006

En el caso de Educación General Básica, que cuenta con 520.674 alumnos, abandonaron la escolaridad 11.533, alcanzando en valores relativos un 2,22% de abandono en el Nivel EGB, abarcativo de los Sectores Oficial y Privado. En el Sector Oficial, el Nivel EGB alcanza un 2,66% de abandono con un total de 10.265 alumnos. En el Sector Privado, abandonaron la escolaridad 1.268 alumnos, evidenciando un 0,94% de abandono sobre el total de la matrícula.

En el caso del Nivel Medio/Polimodal, que cuenta con 102.800 alumnos para los Sectores Oficial y Privado, abandonaron la escolaridad 7.063 alumnos, señalando una tasa de abandono de 6,87%. En el Sector Oficial, la tasa de abandono alcanza el 9,30%, con un total de 66.097 alumnos, 6.148 abandonaron la escolaridad. En el Sector Privado, sobre 36.703 alumnos, abandonaron la escolaridad 915, totalizando un 2,49% de abandono en valores relativos.

Tasa de Abandono

::Cuadro 1.1

Tasa de Abandono en el Nivel EGB según Departamento. Sectores Oficial y Privado

Departamento	Alumnos	Alumnos que abandonaron	Tasa de Abandono
			%
Total Provincial	520.674	11.533	2,22
Belgrano	6.590	149	2,26
Caseros	11.052	230	2,08
Castellanos	27.813	496	1,78
Constitución	12.763	215	1,68
Garay	4.366	101	2,31
General López	30.592	736	2,41
General Obligado	36.274	845	2,33
Iriondo	9.605	229	2,38
La Capital	86.791	1.452	1,67
Las Colonias	15.384	344	2,24
9 de Julio	6.882	232	3,37
Rosario	185.218	4.357	2,35
San Cristobal	12.686	301	2,37
San Javier	7.034	192	2,73
San Jerónimo	13.079	336	2,57
San Justo	7.432	134	1,80
San Lorenzo	26.154	763	2,92
San Martín	9.411	177	1,88
Vera	11.548	244	2,11

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Abandono: Al último día del ciclo lectivo 2006. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Abandono

::Cuadro 1.1.1

Tasa de Abandono en el Nivel EGB por Sector Educativo según Departamento

Departamento	Sector Oficial			Sector Privado		
	Alumnos	Alumnos que abandonaron	Tasa de Abandono %	Alumnos	Alumnos que abandonaron	Tasa de Abandono %
Total Provincial	385.264	10.265	2,66	135.410	1.268	0,94
Belgrano	5.646	137	2,43	944	12	1,27
Caseros	8.917	199	2,23	2.135	31	1,45
Castellanos	24.005	451	1,88	3.808	45	1,18
Constitución	10.435	197	1,89	2.328	18	0,77
Garay	4.163	77	1,85	203	24	11,82
General López	24.152	677	2,80	6.440	59	0,92
General Obligado	30.571	739	2,42	5.703	106	1,86
Iriondo	7.829	200	2,55	1.776	29	1,63
La Capital	58.016	1.199	2,07	28.775	253	0,88
Las Colonias	12.306	269	2,19	3.078	75	2,44
9 de Julio	6.263	225	3,59	619	7	1,13
Rosario	121.121	3.968	3,28	64.097	389	0,61
San Cristobal	10.693	271	2,53	1.993	30	1,51
San Javier	5.642	186	3,30	1.392	6	0,43
San Jerónimo	11.757	303	2,58	1.322	33	2,50
San Justo	6.413	108	1,68	1.019	26	2,55
San Lorenzo	19.853	700	3,53	6.301	63	1,00
San Martín	7.913	159	2,01	1.498	18	1,20
Vera	9.569	200	2,09	1.979	44	2,22

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Abandono: Al último día del ciclo lectivo 2006. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Abandono

::Cuadro 1.2

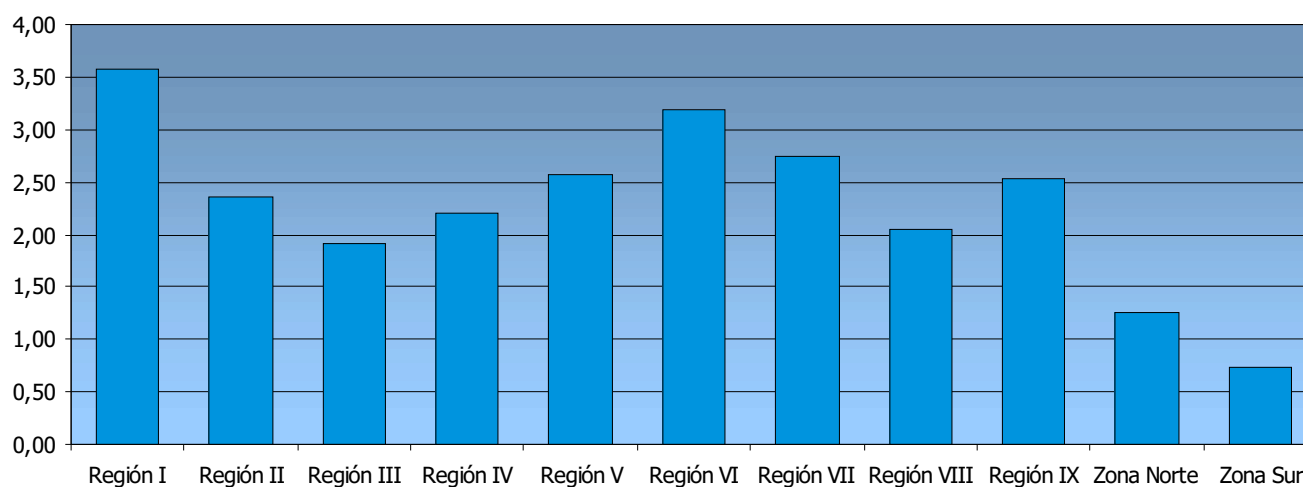
Tasa de Abandono en el Nivel EGB según Región. Sectores Oficial y Privado

Región	Alumnos	Alumnos que abandonaron	Tasa de Abandono
			%
Total Provincial	520.674	11.533	2,22
Región I	6.329	226	3,57
Región II	42.207	991	2,35
Región III	29.216	557	1,91
Región IV	86.831	1.915	2,21
Región V	26.993	693	2,57
Región VI	148.137	4.727	3,19
Región VII	24.630	677	2,75
Región VIII	10.197	208	2,04
Región IX	10.724	271	2,53
Zona Norte	51.194	642	1,25
Zona Sur	84.216	626	0,74

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Abandono: Al último día del ciclo lectivo 2006. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.



Tasa de Abandono

::Cuadro 1.3

Tasa de Abandono en el Nivel Medio/Polimodal según Departamento. Sectores Oficial y Privado

Departamento	Alumnos	Alumnos que abandonaron	Tasa de Abandono
			%
Total Provincial	102.800	7.063	6,87
Belgrano	1.236	54	4,37
Caseros	2.784	140	5,03
Castellanos	5.139	332	6,46
Constitución	2.920	212	7,26
Garay	630	32	5,08
General López	5.759	372	6,46
General Obligado	6.189	479	7,74
Iriondo	2.043	131	6,41
La Capital	18.496	1.043	5,64
Las Colonias	3.467	230	6,63
9 de Julio	914	65	7,11
Rosario	37.255	2.742	7,36
San Cristobal	2.505	173	6,91
San Javier	935	81	8,66
San Jerónimo	2.365	150	6,34
San Justo	1.438	56	3,89
San Lorenzo	5.002	425	8,50
San Martín	1.857	121	6,52
Vera	1.866	225	12,06

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Abandono: Al último día del ciclo lectivo 2006. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Abandono

::Cuadro 1.3.1

Tasa de Abandono en el Nivel Medio/Polimodal por Sector Educativo según Departamento

Departamento	Sector Oficial			Sector Privado		
	Alumnos	Alumnos que abandonaron	Tasa de Abandono %	Alumnos	Alumnos que abandonaron	Tasa de Abandono %
Total Provincial	66.097	6.148	9,30	36.703	915	2,49
Belgrano	1.006	50	4,97	230	4	1,74
Caseros	2.032	120	5,91	752	20	2,66
Castellanos	3.525	289	8,20	1.614	43	2,66
Constitución	1.991	194	9,74	929	18	1,94
Garay	476	10	2,10	154	22	14,29
General López	3.828	308	8,05	1.931	64	3,31
General Obligado	4.129	381	9,23	2.060	98	4,76
Iriondo	1.547	118	7,63	496	13	2,62
La Capital	11.949	883	7,39	6.547	160	2,44
Las Colonias	2.207	194	8,79	1.260	36	2,86
9 de Julio	800	62	7,75	114	3	2,63
Rosario	20.981	2.504	11,93	16.274	238	1,46
San Cristobal	1.845	123	6,67	660	50	7,58
San Javier	682	75	11,00	253	6	2,37
San Jerónimo	2.046	134	6,55	319	16	5,02
San Justo	952	36	3,78	486	20	4,12
San Lorenzo	3.599	398	11,06	1.403	27	1,92
San Martín	1.193	101	8,47	664	20	3,01
Vera	1.309	168	12,83	557	57	10,23

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Abandono: Al último día del ciclo lectivo 2006. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Abandono

::Cuadro 1.4

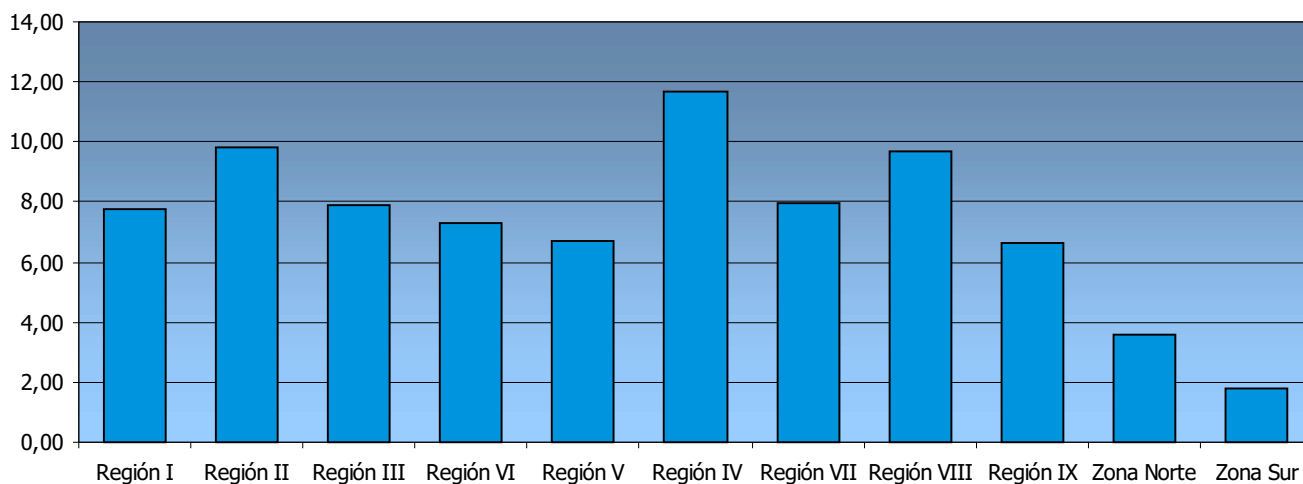
Tasa de Abandono en el Nivel Medio/Polimodal según Región. Sectores Oficial y Privado

Región	Alumnos	Alumnos que abandonaron	Tasa de Abandono
			%
Total Provincial	102.800	7.063	6,87
Región I	800	62	7,75
Región II	5.686	558	9,81
Región III	4.644	366	7,88
Región VI	16.511	1.209	7,32
Región V	5.343	359	6,72
Región IV	25.945	3.024	11,66
Región VII	3.970	316	7,96
Región VIII	1.353	131	9,68
Región IX	1.845	123	6,67
Zona Norte	14.565	519	3,56
Zona Sur	22.138	396	1,79

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Abandono: Al último día del ciclo lectivo 2006. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.



TASA DE EGRESO

Se entiende por tasa de egreso al porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado/año de un ciclo o nivel de enseñanza en un año escolar dado, que alcanzan y promueven el último grado/año del ciclo o nivel de enseñanza. Permite definir la capacidad global del sistema educativo para obtener resultados (egresados) a través de los diferentes niveles de enseñanza.

EGRESO Y DESGRANAMIENTO ESCOLAR

En relación a la capacidad de retención de matrícula del sistema, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos se expidió respecto de la posibilidad de satisfacción de las necesidades consideradas básicas de aprendizajes por medios "no habituales", generando estrategias contextualizadas en las instituciones, que respondan a un criterio de pluralismo, y no pretendan homogeneizar a riesgo de provocar el abandono del sistema escolar. Se propone entonces a las Autoridades con poder de decisión, promover mecanismos de participación en todos los ámbitos (cultural, educativo, etc.), que desarrollen acciones eficaces de formación.

Así, a instancias de las principales Convenciones sobre Educación: de UNESCO, sobre los Derechos del Niño y el Pacto Internacional, ha surgido como propuesta- ratificada por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos- la optimización de un tercer cauce (además de la educación formal y no formal), basándose en los progresos manifestados por la Educación a distancia y por la utilización de recursos audiovisuales como la televisión. No obstante, en la práctica, los avances de los medios de comunicación se ven limitados por no contar con una infraestructura comunicacional adecuada y por el alto costo financiero que representa.

Sin adentrarnos aún más en un análisis pedagógico-didáctico de la cuestión, comprensivo de todos los factores implicados, podemos aventurar que las posibilidades del sistema de retener a su población dependen del contexto socio-cultural y económico de las diferentes regiones que lo componen.

El problema nos remite a factores decisivos, tales como la obligatoriedad del Nivel Primario desde la sanción de la Ley 1.420, en el siglo pasado, acompañada de la gratuidad del servicio. En su momento, significó un avance notorio, manifestado en el incremento de matrícula y en los índices de retención del sistema. Con la sanción de la Ley Federal 24.195, que extiende la escolarización básica (Educación General Básica de nueve años) y la cobertura del Nivel Inicial mediante la creación de Secciones de 5 años en todo el país, se pretendió generar un mayor número de matrícula y mayor expansión del Sistema.

En diciembre del año 2006, se sanciona la Ley Nacional de Educación, la cual aspira reestructurar el sistema volviendo al esquema de 6/7 años de escolaridad primaria y 5/6 años de escolaridad secundaria, además de extender la obligatoriedad al nivel secundario. Cada Jurisdicción, a partir de dicha configuración, se encuentra conformando las adaptaciones al sistema que impone la Ley Nacional. El nivel inicial conservaría la obligatoriedad desde la sala de cinco años y se pretendería imponer dicha obligatoriedad desde los cuatro años, en función de las particularidades jurisdiccionales.

Teniendo en cuenta lo expuesto: **retención** se define como la relación existente entre los alumnos que egresan del último año al final del período y los matriculados en primer año del año escolar inicial.

Debe indicarse que en el caso del actual Nivel Medio/Polimodal- específicamente en Modalidades Técnicas- la dificultad se plantea en razón de la amplia oferta educativa que brinda gran variedad de terminalidades de diferente duración, a través de los cuales se opera un considerable desgranamiento a partir de situaciones sociales y particulares, originadas por las expectativas laborales que generan las carreras. Así, el número de egresados no puede apreciarse en su conjunto, en un único año de finalización, tal como es el caso de Educación General Básica.

ANÁLISIS INFORMACIÓN CICLO LECTIVO 2006

En Educación General Básica, la tasa de egreso o retención asciende a 56,08% si tomamos en cuenta ambos sectores (Oficial y Privado), en el mismo universo, el desgranamiento es de 43,92%. En el caso del Sector Oficial, la tasa de egreso es de 46,46%, mientras que el desgranamiento asciende a 53,54%. Para el sector privado, la tasa de egreso es de 89,78%, mientras que el desgranamiento es de 10,22%. En este último sector, los valores de la tasa de egreso superan el 100 en algunos departamentos, mientras que el desgranamiento evidencia valores negativos, señalando el incremento de matrícula a lo largo de la cohorte.

En el Nivel Polimodal, la tasa de egreso es de 51,00%, mientras que el desgranamiento es de 49,00% sobre el total provincial. En el Sector Oficial la tasa de egreso o retención es de 42,06%, mientras que en el Sector Privado es de 57,94%. En el Sector Privado, la tasa de egreso es de 70,25%, mientras que el desgranamiento es de 29,75%.

Tasa de Egreso

::Cuadro 2.1

Tasa de Egreso en el Nivel EGB según Departamento. Sectores Oficial y Privado

Departamento	Matriculados 1º Grado 1998	Promovidos 9º Año 2006	Tasa de Egreso %
Total Provincial	69.169	38.787	56,08
Belgrano	853	503	58,97
Caseros	1.451	1.057	72,85
Castellanos	3.482	1.939	55,69
Constitución	1.589	1.078	67,84
Garay	562	200	35,59
General López	3.943	2.407	61,04
General Obligado	5.056	2.567	50,77
Iriondo	1.251	755	60,35
La Capital	11.135	6.442	57,85
Las Colonias	1.920	1.253	65,26
9 de Julio	1.077	379	35,19
Rosario	25.150	13.965	55,53
San Cristobal	1.571	879	55,95
San Javier	932	451	48,39
San Jerónimo	1.766	970	54,93
San Justo	1.059	425	40,13
San Lorenzo	3.408	1.996	58,57
San Martín	1.228	767	62,46
Vera	1.736	754	43,43

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/1998.

Promovidos: Al último día del ciclo lectivo 2006, en exámenes, libres y en instancias de apoyo. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Egreso

::Cuadro 2.1.1

Tasa de Egreso en el Nivel EGB por Sector Educativo según Departamento

Departamento	Sector Oficial			Sector Privado		
	Matriculados 1º Grado 1998	Promovidos 9º Año 2006	Tasa de Egreso %	Matriculados 1º Grado 1998	Promovidos 9º Año 2006	Tasa de Egreso %
Total Provincial	53.820	25.007	46,46	15.349	13.780	89,78
Belgrano	729	384	52,67	124	119	95,97
Caseros	1.231	729	59,22	220	328	149,09
Castellanos	3.107	1.374	44,22	375	565	150,67
Constitución	1.343	722	53,76	246	356	144,72
Garay	562	141	25,09	-	59	100,00
General López	3.261	1.657	50,81	682	750	109,97
General Obligado	4.500	1.835	40,78	556	732	131,65
Iriondo	1.048	558	53,24	203	197	97,04
La Capital	7.726	3.910	50,61	3.409	2.532	74,27
Las Colonias	1.635	860	52,60	285	393	137,89
9 de Julio	994	335	33,70	83	44	53,01
Rosario	17.737	7.875	44,40	7.413	6.090	82,15
San Cristobal	1.364	676	49,56	207	203	98,07
San Javier	776	358	46,13	156	93	59,62
San Jerónimo	1.613	814	50,46	153	156	101,96
San Justo	965	318	32,95	94	107	113,83
San Lorenzo	2.643	1.383	52,33	765	613	80,13
San Martín	1.086	501	46,13	142	266	187,32
Vera	1.500	577	38,47	236	177	75,00

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/1998.

Promovidos: Al último día del ciclo lectivo 2006, en exámenes, libres y en instancias de apoyo. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Egreso

::Cuadro 2.3

Tasa de Egreso en el Nivel Medio/Polimodal según Departamento. Sectores Oficial y Privado

Departamento	Matriculados 1º Polimodal 2004	Promovidos 3º Polimodal 2006	Tasa de Egreso %
Total Provincial	39.436	20.111	51,00
Belgrano	547	271	49,54
Caseros	1.178	682	57,89
Castellanos	2.116	960	45,37
Constitución	1.150	628	54,61
Garay	179	65	36,31
General López	2.519	1.195	47,44
General Obligado	2.716	1.173	43,19
Iriondo	899	425	47,27
La Capital	6.372	3.645	57,20
Las Colonias	1.302	780	59,91
9 de Julio	412	169	41,02
Rosario	13.448	7.094	52,75
San Cristobal	1.054	477	45,26
San Javier	440	189	42,95
San Jerónimo	997	465	46,64
San Justo	492	230	46,75
San Lorenzo	2.150	994	46,23
San Martín	642	356	55,45
Vera	823	313	38,03

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2004.

Promovidos: Al último día del ciclo lectivo 2006, en exámenes, libres y en instancias de apoyo. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Egreso

::Cuadro 2.3.1

Tasa de Egreso en el Nivel Medio/Polimodal por Sector Educativo según Departamento

Departamento	Sector Oficial			Sector Privado		
	Matriculados 1º Polimodal 2004	Promovidos 3º Polimodal 2006	Tasa de Egreso %	Matriculados 1º Polimodal 2004	Promovidos 3º Polimodal 2006	Tasa de Egreso %
Total Provincial	26.937	11.330	42,06	12.499	8.781	70,25
Belgrano	458	202	44,10	89	69	77,53
Caseros	904	485	53,65	274	197	71,90
Castellanos	1.570	546	34,78	546	414	75,82
Constitución	822	425	51,70	328	203	61,89
Garay	179	65	36,31	-	-	-
General López	1.773	710	40,05	746	485	65,01
General Obligado	1.926	707	36,71	790	466	58,99
Iriondo	719	302	42,00	180	123	68,33
La Capital	4.188	2.001	47,78	2.184	1.644	75,27
Las Colonias	867	483	55,71	435	297	68,28
9 de Julio	368	158	42,93	44	11	25,00
Rosario	8.117	3.231	39,81	5.331	3.863	72,46
San Cristobal	812	325	40,02	242	152	62,81
San Javier	348	111	31,90	92	78	84,78
San Jerónimo	865	388	44,86	132	77	58,33
San Justo	320	147	45,94	172	83	48,26
San Lorenzo	1.732	643	37,12	418	351	83,97
San Martín	384	201	52,34	258	155	60,08
Vera	585	200	34,19	238	113	47,48

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2004.

Promovidos: Al último día del ciclo lectivo 2006, en exámenes, libres y en instancias de apoyo. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

TASA DE PROMOCIÓN

Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de un determinado nivel de enseñanza que se matriculan como alumnos nuevos en el grado/año de estudio inmediato superior de ese nivel en el año siguiente. Muestra en términos relativos, la eficiencia del sistema educativo.

■ PROMOCIÓN ESCOLAR

Se entiende por **alumno promovido** a aquel alumno que ha cumplimentado los requisitos de acreditación correspondientes a un año, ciclo o etapa de estudios determinados, quedando habilitado para inscribirse en el año, ciclo o etapa inmediato siguiente en condición de alumno nuevo.

Se incluye en esta clasificación:

- Alumnos que fueron promovidos al último día de clases (Niveles Educación General Básica y Medio/Polimodal).
- Alumnos promovidos en exámenes complementarios, libres o de reválida en los turnos correspondientes a los mismos (diciembre y marzo).

■ ANÁLISIS INFORMACIÓN CICLO LECTIVO 2006

En cuanto a los valores de Promoción para Educación General Básica, el total provincial es de 463.341 alumnos promovidos sobre la matrícula, la cual asciende a 520.674 alumnos. En valores relativos los alumnos promovidos alcanzan 88,99%. En el Sector Oficial, el valor relativo de promoción es de 87,07%, mientras que en el Sector Privado es de 94,45%.

En el Nivel Polimodal, el total provincial de promoción es de 75.695 alumnos, mientras que la matrícula es de 102.800 alumnos. En valores relativos, el total de alumnos promovidos es de 73,63 % para el total provincial. En el Sector Oficial, el valor relativo de promoción alcanza 67,55%, mientras que en el Sector Privado, es de 84,59%.

Tasa de Promoción

::Cuadro 3.1

Tasa de Promoción del Nivel EGB según Departamento. Sectores Oficial y Privado

Departamento	Alumnos	Alumnos promovidos	Tasa de Promoción
			%
Total Provincial	520.674	463.341	88,99
Belgrano	6.590	6.026	91,44
Caseros	11.052	10.433	94,40
Castellanos	27.813	25.064	90,12
Constitución	12.763	11.990	93,94
Garay	4.366	3.895	89,21
General López	30.592	28.053	91,70
General Obligado	36.274	31.260	86,18
Iriondo	9.605	8.656	90,12
La Capital	86.791	78.505	90,45
Las Colonias	15.384	14.016	91,11
9 de Julio	6.882	6.070	88,20
Rosario	185.218	161.830	87,37
San Cristobal	12.686	11.684	92,10
San Javier	7.034	6.169	87,70
San Jerónimo	13.079	11.613	88,79
San Justo	7.432	6.209	83,54
San Lorenzo	26.154	23.035	88,07
San Martín	9.411	8.660	92,02
Vera	11.548	10.173	88,09

Nota: Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006

Promovidos: Al último día del ciclo lectivo 2006, en exámenes libres y en instancias de apoyo. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Promoción

::Cuadro 3.1.1

Tasa de Promoción del Nivel EGB por Sector Educativo según Departamento

Departamento	Sector Oficial			Sector Privado		
	Alumnos	Alumnos promovidos	Tasa de Promoción %	Alumnos	Alumnos promovidos	Tasa de Promoción %
Total Provincial	385.264	335.441	87,07	135.410	127.900	94,45
Belgrano	5.646	5.132	90,90	944	894	94,70
Caseros	8.917	8.264	92,68	2.135	2.169	101,59
Castellanos	24.005	21.496	89,55	3.808	3.568	93,70
Constitución	10.435	9.743	93,37	2.328	2.247	96,52
Garay	4.163	3.776	90,70	203	119	58,62
General López	24.152	21.897	90,66	6.440	6.156	95,59
General Obligado	30.571	25.964	84,93	5.703	5.296	92,86
Iriondo	7.829	6.969	89,02	1.776	1.687	94,99
La Capital	58.016	50.851	87,65	28.775	27.654	96,10
Las Colonias	12.306	11.209	91,09	3.078	2.807	91,20
9 de Julio	6.263	5.472	87,37	619	598	96,61
Rosario	121.121	101.552	83,84	64.097	60.278	94,04
San Cristobal	10.693	9.833	91,96	1.993	1.851	92,88
San Javier	5.642	4.837	85,73	1.392	1.332	95,69
San Jerónimo	11.757	10.424	88,66	1.322	1.189	89,94
San Justo	6.413	5.300	82,64	1.019	909	89,21
San Lorenzo	19.853	17.050	85,88	6.301	5.985	94,98
San Martín	7.913	7.324	92,56	1.498	1.336	89,19
Vera	9.569	8.348	87,24	1.979	1.825	92,22

Nota: Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006

Promovidos: Al último día del ciclo lectivo 2006, en exámenes libres y en instancias de apoyo. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

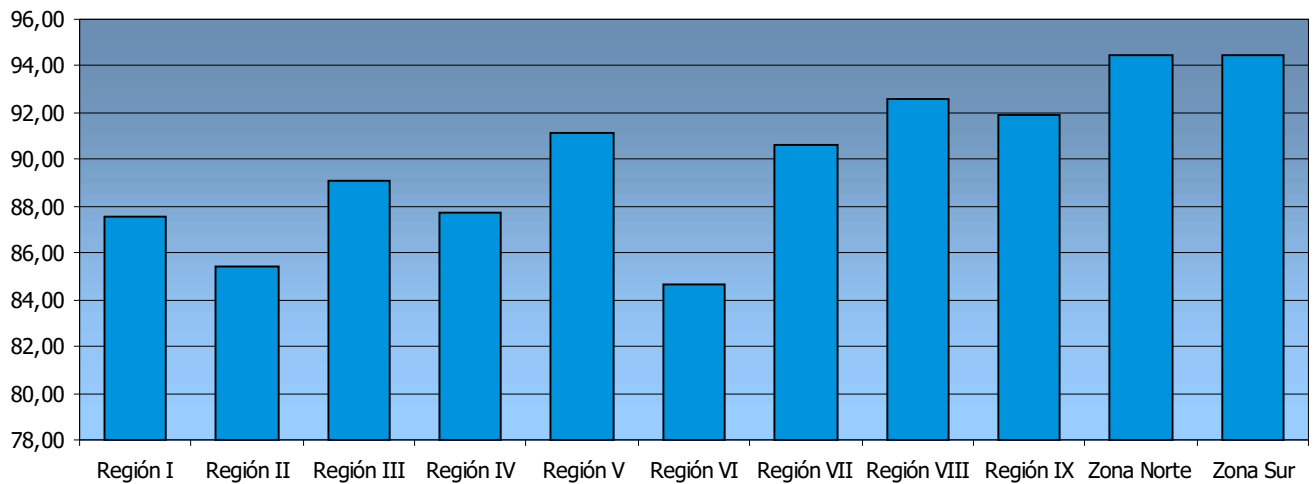
Tasa de Promoción
::Cuadro 3.2

Tasa de Promoción del Nivel EGB según Región. Sectores Oficial y Privado

Región	Alumnos	Alumnos promovidos	Tasa de Promoción
			%
Total Provincial	520,674	463,341	88.99
Región I	6,329	5,544	87.60
Región II	42,207	36,055	85.42
Región III	29,216	26,037	89.12
Región IV	86,831	76,190	87.75
Región V	26,993	24,594	91.11
Región VI	148,137	125,397	84.65
Región VII	24,630	22,323	90.63
Región VIII	10,197	9,445	92.63
Región IX	10,724	9,856	91.91
Zona Norte	51,194	48,353	94.45
Zona Sur	84,216	79,547	94.46

Nota: Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006
Promovidos: Al último día del ciclo lectivo 2006, en exámenes libres y en instancias de apoyo. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.



Tasa de Promoción

::Cuadro 3.3

Tasa de Promoción en el Nivel Medio/Polimodal según Departamento. Sectores Oficial y Privado

Departamento	Alumnos	Alumnos promovidos	Tasa de Promoción
			%
Total Provincial	102.800	75.695	73,63
Belgrano	1.236	911	73,71
Caseros	2.784	2.275	81,72
Castellanos	5.139	3.568	69,43
Constitución	2.920	2.328	79,73
Garay	630	397	63,02
General López	5.759	4.397	76,35
General Obligado	6.189	4.367	70,56
Iriondo	2.043	1.491	72,98
La Capital	18.496	13.596	73,51
Las Colonias	3.467	2.754	79,43
9 de Julio	914	638	69,80
Rosario	37.255	27.447	73,67
San Cristobal	2.505	1.800	71,86
San Javier	935	653	69,84
San Jerónimo	2.365	1.831	77,42
San Justo	1.438	936	65,09
San Lorenzo	5.002	3.603	72,03
San Martín	1.857	1.363	73,40
Vera	1.866	1.340	71,81

Nota: Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006

Promovidos: Al último día del ciclo lectivo 2006, en exámenes libres y en instancias de apoyo. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Promoción

::Cuadro 3.3.1

Tasa de Promoción del Nivel Medio/Polimodal por Sector Educativo según Departamento

Departamento	Sector Oficial			Sector Privado		
	Alumnos	Alumnos promovidos	Tasa de Promoción %	Alumnos	Alumnos promovidos	Tasa de Promoción %
Total Provincial	66.097	44.649	67,55	36.703	31.046	84,59
Belgrano	1.006	700	69,58	230	211	91,74
Caseros	2.032	1.610	79,23	752	665	88,43
Castellanos	3.525	2.243	63,63	1.614	1.325	82,09
Constitución	1.991	1.570	78,85	929	758	81,59
Garay	476	320	67,23	154	77	50,00
General López	3.828	2.782	72,68	1.931	1.615	83,64
General Obligado	4.129	2.732	66,17	2.060	1.635	79,37
Iriondo	1.547	1.085	70,14	496	406	81,85
La Capital	11.949	7.896	66,08	6.547	5.700	87,06
Las Colonias	2.207	1.720	77,93	1.260	1.034	82,06
9 de Julio	800	554	69,25	114	84	73,68
Rosario	20.981	13.474	64,22	16.274	13.973	85,86
San Cristobal	1.845	1.265	68,56	660	535	81,06
San Javier	682	421	61,73	253	232	91,70
San Jerónimo	2.046	1.575	76,98	319	256	80,25
San Justo	952	562	59,03	486	374	76,95
San Lorenzo	3.599	2.400	66,69	1.403	1.203	85,74
San Martín	1.193	828	69,40	664	535	80,57
Vera	1.309	912	69,67	557	428	76,84

Nota: Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006

Promovidos: Al último día del ciclo lectivo 2006, en exámenes libres y en instancias de apoyo. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Promoción

::Cuadro 3.4

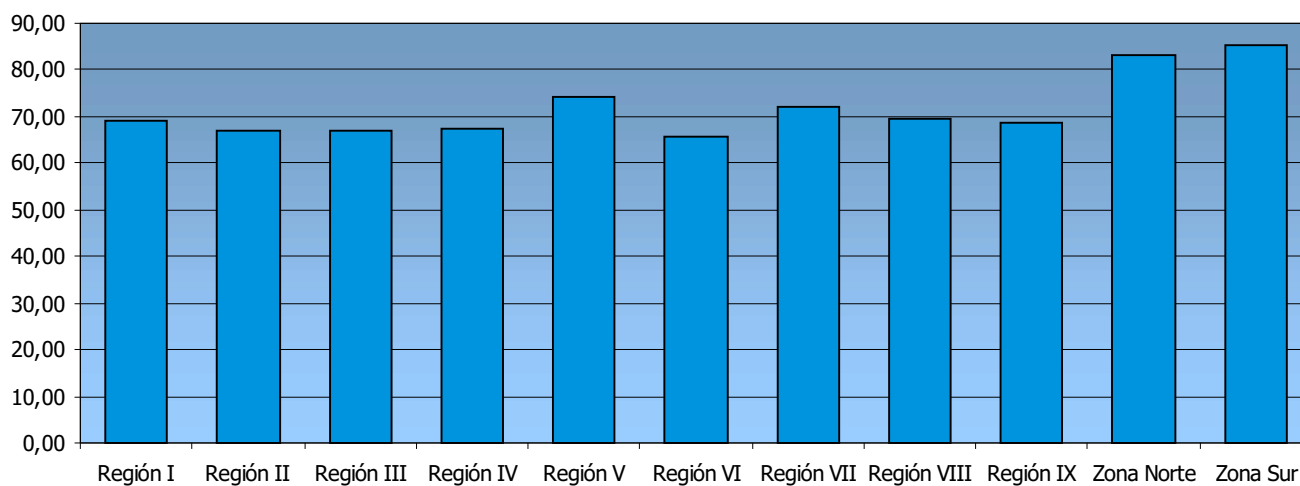
Tasa de Promoción en el Nivel Medio/Polimodal según Región. Sectores Oficial y Privado

Región	Alumnos	Alumnos promovidos	Tasa de Promoción
			%
Total Provincial	102,800	75,695	73.63
Región I	800	554	69.25
Región II	5,686	3,811	67.02
Región III	4,644	3,113	67.03
Región IV	16,511	11,128	67.40
Región V	5,343	3,960	74.12
Región VI	25,945	17,016	65.58
Región VII	3,970	2,861	72.07
Región VIII	1,353	941	69.55
Región IX	1,845	1,265	68.56
Zona Norte	14,565	12,121	83.22
Zona Sur	22,138	18,925	85.49

Nota: Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006

Promovidos: Al último día del ciclo lectivo 2006, en exámenes libres y en instancias de apoyo. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.



TASA DE REPITENCIA

Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado en un nivel de enseñanza en particular que se matriculan al siguiente año lectivo como alumno repitiente. Para los especialistas es un de los antecedentes más importantes de la deserción.

REPITENCIA

Se denomina **repitiente** a aquel alumno que no ha cumplimentado los requisitos mínimos establecido por la Currícula para aprobar el ciclo lectivo inmediato anterior exigido por los Lineamientos en vigencia para el Sistema, y que se encuentra inhibido para ingresar en el curso siguiente.

El Repitiente es el alumno que cursa por segunda vez o más el mismo año de estudios y se incluye en el relevamiento dentro de los datos de matrícula total.

Se considera como uno de los elementos constitutivos del desgranamiento escolar, aunque implique, sin embargo, la permanencia del alumno dentro del Sistema. La repitencia se vincula estrechamente con los factores endógenos del Sistema Educativo y son dichos factores la principal causa de los índices de repetición.

Sin introducirnos en análisis que no corresponden a la finalidad del presente trabajo, destacamos que los factores externos al Sistema (exógenos) tienen gran incidencia también en los valores de repetición. Ello puede deberse a dichos factores en sí mismos y a las vinculaciones entre la Escuela y el Medio en el cual se inserta.

ANÁLISIS INFORMACIÓN CICLO LECTIVO 2006

En el Nivel EGB, durante el año 2006, la tasa de repitencia provincial ascendió a 6,31%, en el caso del Sector Oficial 7,51%, mientras que en el Sector Privado alcanzó un 2,88%. En valores absolutos, sobre un total de 520.674 alumnos, repitieron 32.836.

En el Nivel Polimodal, en el mismo año, la tasa de repitencia provincial alcanzó 8,83%, evidenciando en valores absolutos que sobre un total de 102.800 alumnos, son repitientes 9.073. En cuanto al sector oficial, la tasa de repitencia ascendió a 11,30%, mientras que en el sector privado fue de 4,37%.

Tasa de Repitencia

::Cuadro 4.1

Tasa de Repitencia en el Nivel EGB según Departamento. Sectores Oficial y Privado

Departamento	Alumnos	Alumnos repitientes	Tasa de Repitencia
			%
Total Provincial	520.674	32.836	6,31
Belgrano	6.590	367	5,57
Caseros	11.052	529	4,79
Castellanos	27.813	1.594	5,73
Constitución	12.763	596	4,67
Garay	4.366	270	6,18
General López	30.592	1.717	5,61
General Obligado	36.274	2.375	6,55
Iriondo	9.605	539	5,61
La Capital	86.791	5.255	6,05
Las Colonias	15.384	842	5,47
9 de Julio	6.882	493	7,16
Rosario	185.218	12.799	6,91
San Cristobal	12.686	604	4,76
San Javier	7.034	425	6,04
San Jerónimo	13.079	830	6,35
San Justo	7.432	487	6,55
San Lorenzo	26.154	1.907	7,29
San Martín	9.411	512	5,44
Vera	11.548	695	6,02

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Repitencia: Son informados en el ciclo lectivo 2007. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Repitencia

::Cuadro 4.1.1

Tasa de Repitencia en el Nivel EGB por Sector Educativo según Departamento

Departamento	Sector Oficial			Sector Privado		
	Alumnos	Alumnos repitientes	Tasa de Repitencia	Alumnos	Alumnos repitientes	Tasa de Repitencia
			%			%
Total Provincial	385.264	28.934	7,51	135.410	3.902	2,88
Belgrano	5.646	333	5,90	944	34	3,60
Caseros	8.917	473	5,30	2.135	56	2,62
Castellanos	24.005	1.493	6,22	3.808	101	2,65
Constitución	10.435	543	5,20	2.328	53	2,28
Garay	4.163	236	5,67	203	34	16,75
General López	24.152	1.479	6,12	6.440	238	3,70
General Obligado	30.571	2.156	7,05	5.703	219	3,84
Iriondo	7.829	503	6,42	1.776	36	2,03
La Capital	58.016	4.417	7,61	28.775	838	2,91
Las Colonias	12.306	731	5,94	3.078	111	3,61
9 de Julio	6.263	481	7,68	619	12	1,94
Rosario	121.121	11.149	9,20	64.097	1650	2,57
San Cristobal	10.693	544	5,09	1.993	60	3,01
San Javier	5.642	389	6,89	1.392	36	2,59
San Jerónimo	11.757	753	6,40	1.322	77	5,82
San Justo	6.413	438	6,83	1.019	49	4,81
San Lorenzo	19.853	1.742	8,77	6.301	165	2,62
San Martín	7.913	425	5,37	1.498	87	5,81
Vera	9.569	649	6,78	1.979	46	2,32

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Repitencia: Son informados en el ciclo lectivo 2007. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Repitencia

::Cuadro 4.2

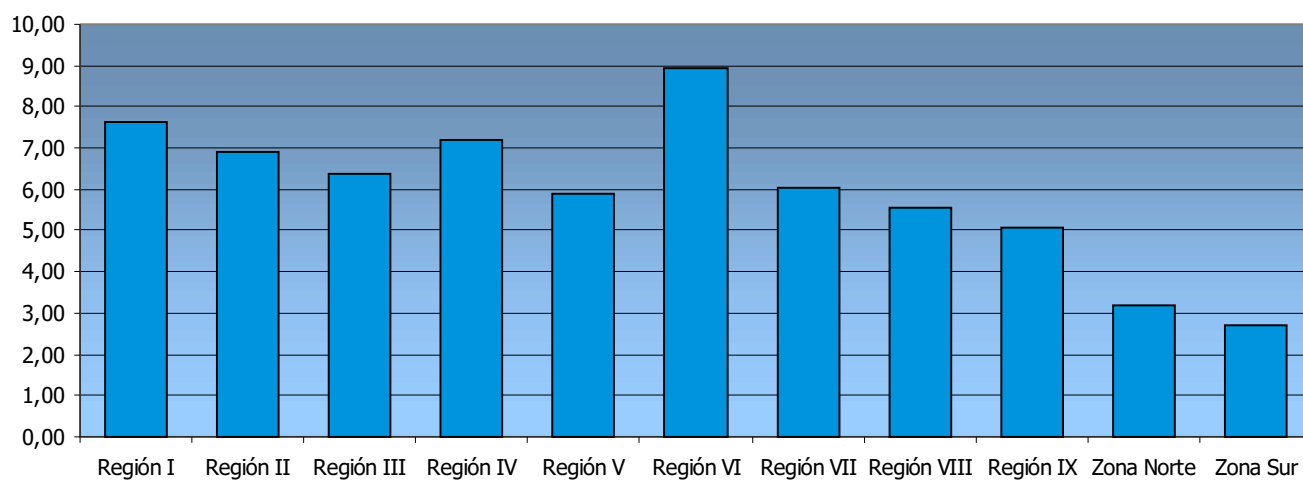
Tasa de Repitencia en el Nivel EGB según Región. Sectores Oficial y Privado

Región	Alumnos	Alumnos repitientes	Tasa de Repitencia
			%
Total Provincial	520,674	32,836	6.31
Región I	6,329	484	7.65
Región II	42,207	2,924	6.93
Región III	29,216	1,857	6.36
Región IV	86,831	6,251	7.20
Región V	26,993	1,588	5.88
Región VI	148,137	13,230	8.93
Región VII	24,630	1,489	6.05
Región VIII	10,197	567	5.56
Región IX	10,724	544	5.07
Zona Norte	51,194	1,624	3.17
Zona Sur	84,216	2,278	2.70

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Repitencia: Son informados en el ciclo lectivo 2007. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.



Tasa de Repitencia

::Cuadro 4.3

Tasa de Repitencia del Nivel Medio/Polimodal según Departamento. Sectores Oficial y Privado

Departamento	Alumnos	Alumnos repitientes	Tasa de Repitencia
			%
Total Provincial	102.800	9.073	8,83
Belgrano	1.236	95	7,69
Caseros	2.784	181	6,50
Castellanos	5.139	497	9,67
Constitución	2.920	268	9,18
Garay	630	110	17,46
General López	5.759	574	9,97
General Obligado	6.189	570	9,21
Iriondo	2.043	238	11,65
La Capital	18.496	1.623	8,77
Las Colonias	3.467	259	7,47
9 de Julio	914	101	11,05
Rosario	37.255	3.135	8,41
San Cristobal	2.505	243	9,70
San Javier	935	111	11,87
San Jerónimo	2.365	231	9,77
San Justo	1.438	131	9,11
San Lorenzo	5.002	450	9,00
San Martín	1.857	129	6,95
Vera	1.866	127	6,81

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Repitencia: Son informados en el ciclo lectivo 2007. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Repitencia

::Cuadro 4.3.1

Tasa de Repitencia en el Nivel Medio/Polimodal por Sector Educativo según Departamento

Departamento	Sector Oficial			Sector Privado		
	Alumnos	Alumnos repitientes	Tasa de Repitencia	Alumnos	Alumnos repitientes	Tasa de Repitencia
			%			%
Total Provincial	66.097	7.470	11,30	36.703	1.603	4,37
Belgrano	1.006	91	9,05	230	4	1,74
Caseros	2.032	150	7,38	752	31	4,12
Castellanos	3.525	420	11,91	1614	77	4,77
Constitución	1.991	233	11,70	929	35	3,77
Garay	476	86	18,07	154	24	15,58
General López	3.828	476	12,43	1931	98	5,08
General Obligado	4.129	435	10,54	2060	135	6,55
Iriondo	1.547	197	12,73	496	41	8,27
La Capital	11.949	1.385	11,59	6547	238	3,64
Las Colonias	2.207	203	9,20	1260	56	4,44
9 de Julio	800	95	11,88	114	6	5,26
Rosario	20.981	2.530	12,06	16.274	605	3,72
San Cristobal	1.845	218	11,82	660	25	3,79
San Javier	682	94	13,78	253	17	6,72
San Jerónimo	2.046	199	9,73	319	32	10,03
San Justo	952	96	10,08	486	35	7,20
San Lorenzo	3.599	393	10,92	1.403	57	4,06
San Martín	1.193	87	7,29	664	42	6,33
Vera	1.309	82	6,26	557	45	8,08

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Repitencia: Son informados en el ciclo lectivo 2007. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Tasa de Repitencia

::Cuadro 4.4

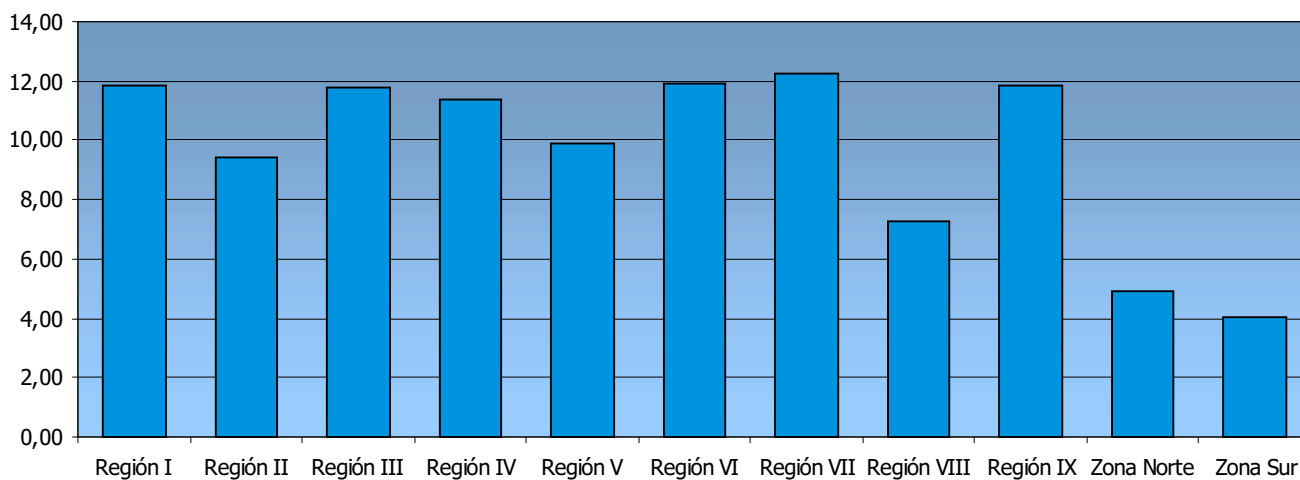
Tasa de Repitencia en el Nivel Medio/Polimodal según Región. Sectores Oficial y Privado

Región	Alumnos	Alumnos repitientes	Tasa de Repitencia
			%
Total Provincial	102,800	9,073	8.83
Región I	800	95	11.88
Región II	5,686	534	9.39
Región III	4,644	548	11.80
Región IV	16,511	1878	11.37
Región V	5,343	528	9.88
Región VI	25,945	3086	11.89
Región VII	3,970	485	12.22
Región VIII	1,353	98	7.24
Región IX	1,845	218	11.82
Zona Norte	14,565	714	4.90
Zona Sur	22,138	889	4.02

Nota: Matrícula: Datos al 30/04/2006.

Repitencia: Son informados en el ciclo lectivo 2007. Datos al 30/04/2007.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.



Coefficiente Socio-económico

■ COEFICIENTE SOCIO-ECONÓMICO

La estratificación de los distintos niveles socio-económicos surge de la información que se registra a través de los Cuadernillos de Relevamiento Anual Estadísticos, con datos al 30 de abril de cada año y que incluyen la situación de la matrícula escolar ponderada según los siguientes conceptos: **muy bueno/bueno, regular y deficiente**, y la participación porcentual de cada uno de ellos en el total de alumnos de cada establecimiento.

Para esta se emitieron pautas relacionadas con la condición socio-económica de las familias en función de categorías generales aplicables a toda la población del país y no sólo a las del lugar. Los principales criterios de evaluación para establecer el nivel socio-económico se refieren a los ingresos del grupo familiar y a la ocupación de los padres.

En cuanto a lo expuesto, se indica a continuación un listado de categorías ocupacionales correspondientes a áreas Urbanas y Rurales, discriminadas según los conceptos de situación socio-económica: **muy bueno, bueno, regular y deficiente**.

■ Muy Buena:

- Áreas Urbanas: grandes empresarios de industrias, comercios o servicios; personal ejecutivo y gerentes; altos Funcionarios; profesionales empresarios o gerentes.
- Áreas Rurales: grandes propietarios; administradores de grandes estancias; grandes arrendatarios profesionales.

■ Buena:

- Áreas Urbanas: jefes intermedios de la Administración Pública o Privada; comerciantes; docentes; profesionales con cuenta propia, local con personal a cargo.
- Áreas Rurales: medianos propietarios; empleados administrativos; técnicos; medianos arrendatarios; medieros y otras formas de arrendamiento; capataces de estancia o empresas rurales.

■ Regular:

- Áreas Urbanas: empleados, oficios por cuenta propia sin local ni personal; pequeños comerciantes; servicio de maestranza.
- Áreas Rurales: Obreros calificados, pequeños propietarios minifundistas, formas de arrendamiento pequeñas.

■ Deficiente:

- Áreas Urbanas: vendedores ambulantes, obreros no calificados, servicio doméstico, peones, changarines.
- Áreas Rurales: obreros no calificados, changarines, jornaleros, braceros, boyeros.
- Desocupados o Personas sin empleo.

A partir de estos datos básicos, se constituye un índice estratificado de necesidades insatisfechas, distribuidas en franjas o estratos:

- Deficiente
- Regular
- Muy Bueno/Bueno

Dichos sectores figuran en este trabajo en orden decreciente, desde la mayor necesidad socio-económica y desde, también, el orden decreciente de la cantidad de alumnos afectados por establecimiento.

Este Indicador constituye un avance de importancia ya que se trata de reflejar en cierta medida la situación familiar de la comunidad escolar brindando la posibilidad de desarrollar políticas de acción más equitativas y contextualizadas.

La información referida al nivel socio-económico se obtiene por intermedio del establecimiento

Escolar. En consecuencia, la fórmula para hallar este indicador incluye no solamente a los alumnos de Educación General Básica que puedan asistir al establecimiento, sino también a las secciones de Nivel Inicial y de Grados Radiales dependientes del mismo.

Debemos hacer igual aclaración en el caso del Nivel Medio/Polimodal, en el cual cada establecimiento completa datos correspondientes a la Sede y a eventuales Anexos Educativos.

■ ANÁLISIS INFORMACIÓN CICLO LECTIVO 2007

El cuadro que presentamos a continuación es abarcativo del Total Provincial desagregado por Departamentos. La información relacionada con los establecimientos se clasificó en los grupos "A" (Deficiente), "B" (Regular) y "C" (Muy Bueno/Bueno), según los resultados del relevamiento realizado por categoría ocupacional de los padres de los alumnos que asisten a los establecimientos educativos. En base a esta clasificación se hallaron los Coeficientes socioeconómicos de los mismos.

Contamos con la información de alumnos asistentes a establecimientos de Educación General Básica y del Nivel Medio/Polimodal (Educación Común, no se incluye Educación Especial ni de Adultos).

En Educación General Básica, teniendo en cuenta los establecimientos pertenecientes al Sector Oficial, que registra una media provincial de 66%, los Departamentos con índices de mayor deficiencia son:

- Vera con 88%, superior a 2006, año en el que contaba con un 86 % de su población escolar de situación socioeconómica deficiente.
- Garay con 83% de alumnos en situación socio-económica deficiente, conservando el índice de 83 % registrado el año anterior.
- General Obligado con 81%, ligeramente superior a 2006 cuando contaba con 79% de alumnos en situación socioeconómica deficiente.

Los Departamentos que pueden considerarse con situaciones socioeconómicas mejores, en virtud de los valores reflejados en el Relevamiento, son: Las Colonias con un índice inferior a 2006 (50%), registrando en 2007 un coeficiente de 41%; San Martín con una tendencia creciente (48%) en relación con el 47% que presentaba en 2006; Belgrano con un 50%, levemente inferior al 51% de 2006 y Castellanos que descendió también del 53% que consignaba en 2006 al 52% para 2007.

En el caso del Sector Privado, cuya media provincial es del 39%, los Departamentos con mayor índice de carencia son: Garay con 74% y Vera con 57%. Con mejores situaciones socio-económicas encontramos a: General López con 18%, Castellanos con 25% y Belgrano con 28%.

Si observamos el Coeficiente Socio-económico por Sectores, veremos que en el Sector Oficial se encuentra un elevado Coeficiente Socio-económico del 66%; mientras que el Sector Privado 39%, se verifica un índice sostenido con respecto al año anterior.

En el Nivel Medio/Polimodal la media provincial registra un índice del 40% verificándose para el Sector Oficial el 45% y para el Sector Privado 30%.

Realizando un análisis por Sectores, vemos en el Sector Oficial que en los Departamentos San Javier (73%), Vera (58%) y General Obligado (57%) se registran los mayores índices de carencia. En el caso del Sector Privado los mayores valores los registran Garay (65%) y San Jerónimo (48%).

Por el contrario, si encaramos nuestro análisis hacia los valores que denotan menor índice de carencia, por Sector y por Departamento vemos, siempre en el Nivel Medio/Polimodal Común, los siguientes

Coeficiente

::Cuadro 5.1

Coeficiente Socio-económico en el Nivel EGB según Departamento. Sectores Oficial y Privado

Departamento	Coeficiente socio-económico
Total Provincial	59
Belgrano	47
Caseros	48
Castellanos	49
Constitución	51
Garay	82
General López	50
General Obligado	73
Iriondo	52
La Capital	62
Las Colonias	45
9 de Julio	68
Rosario	59
San Cristobal	65
San Javier	77
San Jerónimo	63
San Justo	61
San Lorenzo	54
San Martín	45
Vera	82

Nota: Datos al 30/04/2007.

Escala de referencia: 0-30 Bueno, 31-60 Regular y 61-100 Deficiente.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Coeficiente Socio-económico en el Nivel EGB por Sector Educativo según Departamento

Departamento	Sector Educativo	
	Oficial	Privado
Total Provincial	66	39
Belgrano	51	28
Caseros	52	31
Castellanos	53	25
Constitución	56	29
Garay	83	74
General López	58	18
General Obligado	79	41
Iriondo	57	33
La Capital	71	44
Las Colonias	50	28
9 de Julio	72	34
Rosario	68	41
San Cristobal	67	44
San Javier	87	44
San Jerónimo	64	48
San Justo	66	34
San Lorenzo	59	35
San Martín	47	35
Vera	86	57

Nota: Datos al 30/04/2007.

Escala de referencia: 0-30 Bueno, 31-60 Regular y 61-100 Deficiente.

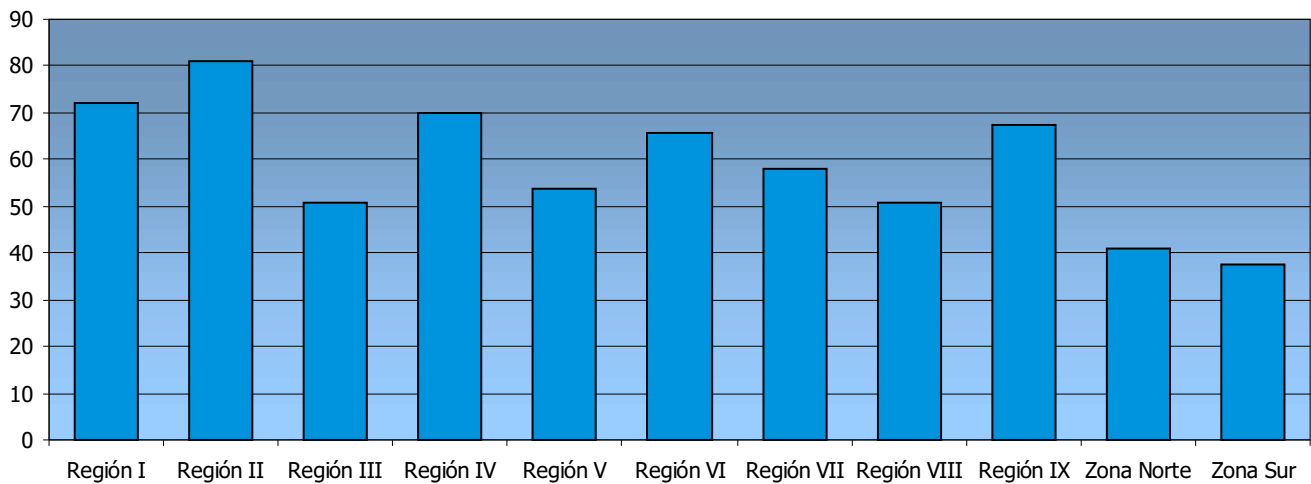
Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Coeficiente
::Cuadro 5.2

Coeficiente Socio-económico en el Nivel EGB según Región. Sectores Oficial y Privado

Región	Coeficiente socio-económico
Total Provincial	59
Región I	72
Región II	81
Región III	51
Región IV	70
Región V	54
Región VI	66
Región VII	58
Región VIII	51
Región IX	67
Zona Norte	41
Zona Sur	38

Nota: Datos al 30/04/2007.
Escala de referencia: 0-30 Bueno, 31-60 Regular y 61-100 Deficiente.
Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.



Coeficiente

::Cuadro 5.3

Coeficiente Socio-económico en el Nivel Medio/Polimodal según Departamento. Sectores Oficial y Privado

Departamento	Coeficiente socio-económico
Total Provincial	40
Belgrano	47
Caseros	48
Castellanos	49
Constitución	51
Garay	82
General López	50
General Obligado	73
Iriondo	52
La Capital	62
Las Colonias	45
9 de Julio	68
Rosario	59
San Cristobal	65
San Javier	77
San Jerónimo	63
San Justo	61
San Lorenzo	54
San Martín	45
Vera	82

Nota: Datos al 30/04/2007.

Escala de referencia: 0-30 Bueno, 31-60 Regular y 61-100 Deficiente.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Coeficiente

::Cuadro 5.3.1

Coeficiente Socio-económico en el Nivel Medio/Polimodal por Sector Educativo según Departamento

Departamento	Sector Educativo	
	Oficial	Privado
Total Provincial	45	30
Belgrano	34	20
Caseros	33	24
Castellanos	33	26
Constitución	40	24
Garay	49	65
General López	38	19
General Obligado	57	43
Iriondo	41	35
La Capital	45	33
Las Colonias	27	23
9 de Julio	52	44
Rosario	51	29
San Cristobal	44	22
San Javier	73	29
San Jerónimo	40	48
San Justo	30	23
San Lorenzo	43	26
San Martín	31	24
Vera	58	57

Nota: Datos al 30/04/2007.

Escala de referencia: 0-30 Bueno, 31-60 Regular y 61-100 Deficiente.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

Coeficiente
::Cuadro 5.4

Coeficiente Socio-económico en el Nivel Medio/Polimodal según Región. Sectores Oficial y Privado

Región	Coeficiente socio-económico
Total Provincial	40
Región I	52
Región II	58
Región III	27
Región IV	44
Región V	35
Región VI	49
Región VII	39
Región VIII	36
Región IX	44
Zona Norte	33
Zona Sur	28

Nota: Datos al 30/04/2007.
Escala de referencia: 0-30 Bueno, 31-60 Regular y 61-100 Deficiente.

Fuente: Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación.

